MUNICIPALIDAD DE CHOLOMA
Departamento de Cortés, Honduras, Centroamérica
Tels: 2669 - 3700/2669 - 2010/2669 - 2011 Fax: 2669 - 3558
Pagina Web: www.municholoma.com

NOTA ACLARATORIA

ACTUANDO CONFORME A LOS PRINCIPIOS ESTABLECIDOS EN LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA: MAXIMA DIVULGACIÓN, TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN PUBLICA, PUBLICIDAD, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y APERTURA DE LA INFORMACIÓN PARA QUE EL CIUDADANO SIN DISCRIMINACIÓN ALGUNA GOCE EFECTIVAMENTE DE SU DERECHO DE PEDIR Y RECIBIR INFORMACIONES SIN LIMITACIÓN DE FRONTERAS, EN ESTE SENTIDO HAGO DEL CONOCIMIENTO PUBLICO QUE DURANTE EL MES DE MARZO DEL AÑO 2024 EN ACTA #053-2024 PUNTO 6 (VARIOS) INCISO A DE FECHA 20 DE MARZO DEL 2024, FUE RATIFICADO POR PARTE DE LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL DE CHOLOMA, CORTÉS, EL CONVENIO DE COLABORACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS SUSCRITO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE CHOLOMA, Y EL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE HONDURAS, DE FECHA 13 DE MARZO DEL 2024. Dado en la ciudad de Choloma, Departamento de Cortés, a los diez días del mes de abril del año dos mil veinticuatro (10/04/2024).

SECRETARIA MUNICIPAL
Choloma, Cortés

Abg. MBL. Alejandro Callejas Badia
Secretario Municipal

¡Juntos avanzamos hacia el desarrollo!